

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO NACIONAL
SISTEMA DE DECRETOS

Número de Proyecto:	903
Clase de Decreto:	2 Extraordinario
Año:	2025
Instancia:	8
Escenario:	0
Gaceta:	
Estado:	En Construcción
Encargado:	Yancy Víctor Arrieta
Objetivo:	Recursos complementarios al H-007-2025

Artículo 1: Modifícase el artículo 2° de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2025, Ley N° 10.620, publicada en el Alcance N° 197, a La Gaceta N° 230 del 06 de diciembre de 2024, de la forma que se indica a continuación:

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO						
G-O	FF	C-E	CF	IP / REGIÓN	REGIÓN	CONCEPTO
Título: 202						
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA						
Programa: 043-00						
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS						
Registro Contable:					202-043-00	
0 REMUNERACIONES						
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL						
00401						CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S
00401	001	1112	703600000	2000		CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)
REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA						
(REBAJA PARCIAL DE CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).						
Céd-Jur: 4-000-042147						
00405						CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
00405	001	1112	703600000	2000		BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC)
REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA						
(REBAJA PARCIAL DE LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.).						
Céd-Jur: 4-000-042152						
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						
00501						CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.
00501	001	1112	703600000	2000		CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P./Región	Región	CONCEPTO
						REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA (REBAJA PARCIAL DE CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147
00502						APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.
00502	001	1112	703600000	2000		CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA (REBAJA PARCIAL DE APOORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147
00503						APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL
00503	001	1112	703600000	2000		CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA (REBAJA PARCIAL DE APOORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO

60103						TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES
60103	001	1310	703600000	2000		CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA (REBAJA PARCIAL CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P./Región	Región	CONCEPTO
60103	001	1310	703600000	2020		Céd-Jur: 4-000-042147 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA (REBAJA PARCIAL CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147

Título:

202 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

TOTAL SALARIO BASE

7.846.225,00

Programa:

43 INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS

TOTAL SALARIO BASE

7.846.225,00

Nivel 1:

1 DIRECCION GENERAL

Nivel 2:

3 UNIDAD INTELIGENCIA FINANCIERA

Salario									Serv.		F.F.	Anual
Puesto	Clase	Descripción	Base	Dias	Meses	Horas	Desde	Hasta	T.P.	Civil		
509714	11728	PROFESIONA L DE SERVICIO CIVIL 1 A	534.050,00	15	2,00	8	01/01/2025	15/03/2025	1		1	1.335.150,00

Nivel 2:

11 UNIDAD RECUPERACIÓN DE ACTIVOS

Salario									Serv.		F.F.	Anual
Puesto	Clase	Descripción	Base	Dias	Meses	Horas	Desde	Hasta	T.P.	Civil		
509718	11728	PROFESIONA L DE SERVICIO CIVIL 1 A	534.050,00	15	2,00	8	01/01/2025	15/03/2025	1		1	1.335.150,00

Nivel 2:

6 UNIDAD DE CONTROL Y FISCALIZACION DE PRECURSORES

Salario									Serv.		F.F.	Anual
Puesto	Clase	Descripción	Base	Dias	Meses	Horas	Desde	Hasta	T.P.	Civil		
504665	5858	FARMACEUT ICO 5	2.018.614,00	15	2,00	8	01/01/2025	15/03/2025	1		1	5.046.525,00

Nivel 2:

2 UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Salario									Serv.		F.F.	Anual
Puesto	Clase	Descripción	Base	Dias	Meses	Horas	Desde	Hasta	T.P.	Civil		
501193	9600	MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 1	369.927,00	5	0,00	8	01/01/2025	05/01/2025	1		1	61.655,00
501226	3215	CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 1	406.463,00	5	0,00	8	01/01/2025	05/01/2025	1		1	67.745,00

Coletilla	Obj.	Descripción	F.F.	Monto
97	399	RETRIBUCION POR CARRERA PROFESIONAL (SEGUN DECRETO EJECUTIVO 4949-P DE 26-06-75 Y LEY 6010 DEL 09/12/76).	1	215.935,00
115	302	RETRIBUCION POR LA PROHIBICION DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)	1	1.735.663,00
125	301	RETRIBUCION SOBRESUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 6835) DEL 22/12/82	1	875.688,00

256	399 INCENTIVO DE PELIGROSIDAD, SEGUN DECRETO EJECUTIVO N° 32503-MP QUE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE DROGAS, PUBLICADO EN LA GACETA N° 146 DEL 29-07-2005.	1	907.463,00
-----	--	---	------------

Total rebajar Programa:	43	11.580.974,00
--------------------------------	-----------	----------------------

Total rebajar Título:	202	11.580.974,00
------------------------------	------------	----------------------

TOTAL: REBAJAR		11.580.974,00
-----------------------	--	----------------------